

**PERÚ**Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoViceministerio
de Vivienda
y UrbanismoDirección General
de Programas y Proyectos
en Vivienda y Urbanismo

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

San Isidro, 06 de diciembre de 2023

OFICIO N° 1239-2023-VIVIENDA/VMVU-DGPPVU

Señor

ISMAEL HUAYAMA NEIRA

Alcalde de la Municipalidad Distrital El Carmen de la Frontera

Plaza de Armas N° 109, distrito de El Carmen de la Frontera

HUANCABAMBA – PIURA –Correo electrónico: alcaldia.carmendelafrontera@gmail.com

Asunto : Remisión de Relación de Potenciales Beneficiarios del Bono de Arrendamiento de Vivienda para Emergencias

Referencia

- a) Decreto Supremo N° 029-2023-PCM
- b) Decreto Supremo N° 043-2023-PCM
- c) Decreto Supremo N° 065-2023-PCM
- d) Ley N° 31526
- e) Decreto Supremo N° 008-2022-VIVIENDA
- f) Resolución Ministerial N°539 -2023-VIVIENDA

Por medio del presente me dirijo a usted en atención al Decreto Supremo N°029-2023-PCM, que declara el Estado de Emergencia por peligro inminente ante intensas precipitaciones pluviales, Decreto Supremo N° 043-2023-PCM, prorrogado por el Decreto Supremo N°065-2023-PCM que declara el Estado de Emergencia en varios distritos, por peligro inminente ante intensas precipitaciones pluviales, entre otros, en el distrito de El Carmen de la Frontera, provincia de Huancabamba, departamento de Piura.

Al respecto, mediante el dispositivo legal d) de la referencia, se crea el Bono de Arrendamiento de Vivienda para Emergencias, reglamentado mediante el dispositivo legal e) de la referencia, el cual en su Artículo 6.- Convocatoria dice: “(...) *la DGPPVU coordina la difusión de la relación de potenciales beneficiarios en las sedes digitales del MVCS (www.gob.pe/vivienda), del FMV (www.mivivienda.com.pe) y remite dicha relación al CAC y al (a los) Gobierno(s) Local(es) distrital(es) correspondientes, para su publicación y socialización. La relación debe contener el número del DNI o Carne de Extranjería de los potenciales beneficiarios.*”

En ese sentido, al haberse publicado el dispositivo legal f) de la referencia con fecha 06 de diciembre de 2023 en la edición del Diario oficial El Peruano, esta Dirección General cumple con remitir a su despacho la Relación de Potenciales Beneficiarios del Bono de Arrendamiento de Vivienda para Emergencias, para su publicación y difusión, con conocimiento del Fondo MIVIVIENDA S.A. conforme al Artículo 6 antes indicado.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mis mayores consideraciones personales.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente**JAVIER H. CORNEJO VENTURA**Director General de Programas y
Proyectos en Vivienda y UrbanismoJHCV/ealr/nwva
CC. Oficina de Atención al Ciudadano
Fondo MIVIVIENDA S.A.
OCI-MVCSAv. República Panamá 3650, San Isidro - Lima 15047 - Perú
Telf. : 211 7930**BICENTENARIO
DEL PERÚ**

Este es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación digital localizada en la sede digital de la MVCS. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 003-2021-PCM/SGTD. La Verificación puede ser efectuada a partir del 06/12/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sitrad.vivienda.gob.pe/verifica>, ingresando el tipo y número de documento: OFICIO N° 00001239-2023/DGPPVU y/o el número CVD: 1092 4370 3306 9668 y la siguiente clave: 1BLlyoPiQG .





PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Viceministerio
de Vivienda
y Urbanismo

Dirección General
de Programas y Proyectos
en Vivienda y Urbanismo

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”*

ANEXO

RELACIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS PARA EL OTORGAMIENTO DEL BAE				
DISTRITO	GRUPO FAMILIAR	NOMBRES DEL POTENCIAL BENEFICIARIO	APELLIDOS DEL POTENCIAL BENEFICIARIO	DNI
CARMEN DE LA FRONTERA	1	RUFINO	HUAYAMA MELENDRES	3230865
		VICTORIA FELICITAS	CAMPOS TOGAS	3230624
	2	ISAURO	MELENDREZ NAIRA	46609991
		FREDESMINDA	ZURITA CRUZ	72703370
		DERLYS	MELENDREZ HUAMAN	48228631
	3	MOISES	HUAMAN NAYRA	3215648
	4	JOSÉ SANTOS	GARCÍA PUSMA	3215647
	5	JACINTO	PUSMA GARCÍA	3215646
	6	LUZ MERCEDES	MEZA MELENDREZ	49075996
		MARY	HUAMAN MEZA	46282048
	7	ONOE	CARRASCO HIJUELA	43944216
		ESTELA	HUAMAN MEZA	43944111
	8	RICARDO	NEYRA PUSMA	42520797
		MARIA JUANA	MELENDREZ HUAMAN	44029986
	9	MARIBEL	CLEMENTE NAYRA	74484489
		FERNALI	CHANTA GARCÍA	75585557
	10	MARLENY JOVANY	NEYRA GARCÍA	46338184
		AQUINO	FLORES GARCÍA	3241638
	11	FLOR IDELSA	MARCHENA CONCHA	47629586
		FREDESVINDA	CONCHA COELLO	46044529
		DIEGO BERTI	ALVERCA MARCHENA	62092438
	12	NILDA	HERRERA ZURITA	44883985
	13	EITIMIO	NAYRA CRUZ	49044402
	14	MILAGROS DEL CARMEN	GARCÍA CAMPOS	47210874
	15	EVITELIA	CORTEZ GONZALES	47489159
	16	FRANCISCA	CARRANZA CAMPOS	45870016
	17	VICENTE	CAMIZAN CAMPOS	3229689
		BARTOLA VIOLETA	NEIRA LABAN	3214565

